



MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

Universidad de Panamá exige transparencia en las relaciones entre Panamá y Estados Unidos

Como órgano máximo en la función académica, presentamos a continuación algunas consideraciones sobre la coyuntura actual en las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos, a partir del regreso del presidente Donald Trump a la Casa Blanca.

Redacción

El Consejo Académico de la Universidad de Panamá, a través de un pronunciamiento sobre el Memorando de Entendimiento entre Panamá y Estados Unidos, instó a que en estos momentos se dé la mayor transparencia en las relaciones con el gobierno estadounidense.

En relación con la declaración conjunta, con motivo de la visita del secretario de Defensa de Estados Unidos a Panamá, Pete Hegseth, el documento señala que **existen dos versiones distintas**: una en español y otra en inglés, según lo publicado por cada gobierno, **que difieren en aspectos importantes**.



Foto tomada de la web de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).

Agrega que es necesario mayor transparencia y que los dos textos deben publicarse de forma simultánea para **evitar interpretaciones erróneas**. Todo ello propicia

interpretaciones unilaterales y antojadizas por parte de EE.UU.

El pronunciamiento de la Universidad de Panamá también destaca que

es imperativo que el gobierno nacional acuda a todas las instancias internacionales: ONU, OEA, Corte Internacional de Justicia y otros organismos con el fin de **garantizar**

el cumplimiento del Tratado de Neutralidad y la plena e inalienable soberanía del Estado panameño en todo su territorio.

Pág. 2

SON INNUMERABLES LAS CONTRIBUCIONES DE LA UP

Flores Castro refuta aseveraciones del Presidente Mulino y apela a sostener una conversación franca

Redacción

“Creo que el señor Presidente **desconoce la dinámica de la universidad**. Me gustaría poder tener una conversación mucho más serena con él para que comprenda la dinámica y el aporte de la Universidad de Panamá al país, y también, qué hacemos como Rector para que esta universidad siga creciendo”.

Así reaccionó el doctor Eduardo Flores Castro, rector de la Universidad de Panamá (UP), durante la emisión del programa “Hablemos Claro” que conduce el periodista José Escobar. El tema surgió tras una entrevista realizada al presidente de la República José Raúl Mulino, reproducida a través del podcast OliMezaTV. Esto fue lo que dijo el Presidente:

“Ese campus es todo, menos una universidad. Parece más una guarida que un centro de estudios superiores”.

Mulino también señaló que los estudiantes estarían utilizando los espacios universitarios para actividades políticas, bajo el auspicio del rector, transformando la institución en «trincheras políticas y de conspiración».

Para el representante legal de la UP, **son cambiables las posturas cuando se está en oposición y cuando se está en el Gobierno**. Cuando se está en oposición, parece correcto que los estudiantes se manifiesten en reacción a lo que el Gobierno de turno está haciendo mal. Y, cuando se está en Gobierno, entonces los estudiantes son maleantes y terroristas.

Pág. 2

Estudio de la diversidad de peces de agua dulce

Profesores de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet) efectuaron una investigación sobre varios tipos de peces de agua dulce.



INVESTIGACIÓN / PÁG. 6



Especialistas de la UP analizan posibles implicaciones de la guerra de aranceles anunciadas por EE.UU.

ÚLTIMA PÁGINA / PÁG. 12

Viene de Portada
Redacción

Al cierre del pronunciamiento aprobado por el Consejo Académico el **21 de abril de 2025**, el texto reitera lo antes expresado por el rector, Eduardo Flores Castro, en el sentido de que la Universidad de Panamá también **propicia en su seno, el debate en torno a la neutralidad del Canal de Panamá y el derecho de que los panameños sean los arquitectos de su destino, libres de injerencias extranjeras.**

“Instamos a la construcción de una política exterior que refleje plena autonomía y soberanía. Por lo tanto, es imperativo liberarse de toda subordinación a la política injerencista de los Estados Unidos. La República de Panamá no tiene por qué alinearse con las políticas guerreristas del presidente de turno de los Estados Unidos. La Universidad de Panamá coadyuvará a forjar la unidad entre todos los panameños y trabajará por construir, a nivel internacional, la solidaridad necesaria dirigida a superar estos momentos difíciles”.

La Casa de Octavio Méndez Pereira también recuerda que transcurren 25 años desde que gracias a los Tratados Torrijos-Carter (1977), el país logró unificar su territorio, reconquistar el usufructo de su posición geográfica, eliminar la perpetuidad, recibir el Canal y liberarse de la ocupación militar de una potencia extranjera.

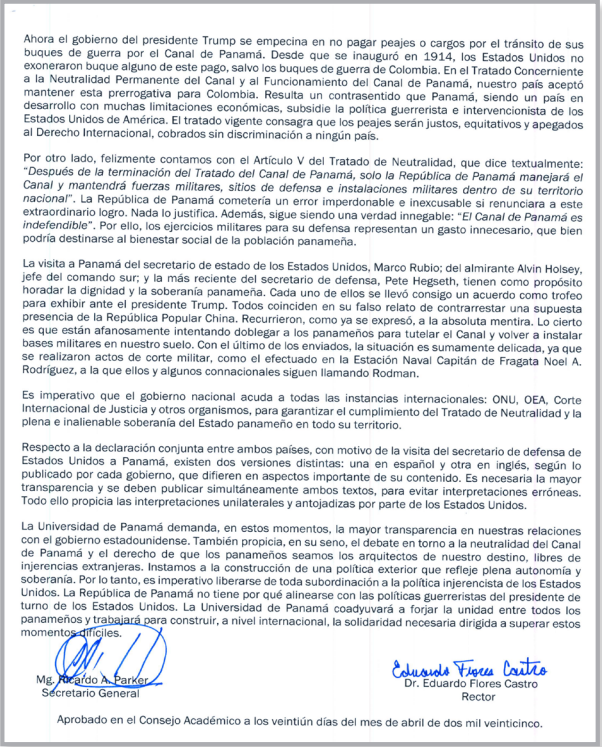
El pronunciamiento sostiene que: “el gobierno del presidente Trump se empecina en **no pagar peajes o cargos por el tránsito de buques de guerra por el Canal de Panamá.** Desde que se inauguró en **1914**, los Estados Unidos no exoneraron buque alguno de este pago, salvo los buques de guerra de Colombia. En el Tratado Concerniente a la Neutralidad Permanente del Canal y al Funcionamiento del Canal de Panamá, nuestro país aceptó mantener esta prerrogativa para Colombia. Resulta un contrasentido que Panamá, siendo un país en desarrollo, con muchas limitaciones económicas, **subsidie la política guerrerista e intervencionista de los Estados Unidos de América.** El tratado vigente consagra que **los peajes, serán justos, equitativos, y apegados al Derecho Internacional, cobrados sin discriminación a ningún país”.**

“Por otro lado, felizmente contamos con el Artículo V del Tratado de Neutralidad, que dice textualmente: “Después

UP invita al debate sobre la neutralidad permanente del Canal

de la terminación del Tratado del Canal de Panamá, solo la República de Panamá manejará el Canal y mantendrá las fuerzas militares, sitios de defensa e instalaciones militares dentro de su territorio nacional”.

El pronunciamiento universitario hace énfasis en que la República de Panamá cometería un **error imperdonable e inexcusable** si renunciara a este extraordinario logro. Nada lo justifica. Además, **sigue siendo una verdad innegable: “El Canal de Panamá es indefendible”.** Por ello, **los ejercicios militares para su defensa representan un gasto innecesario**, que bien podría destinarse al bienestar social de la población panameña.



Rector evoca contribuciones y conquistas de la UP en eventos históricos y sociales

Muchas de las universidades tanto del país como de otros países les gustaría tener una guarida, donde, según el Ranking Scimago, estamos entre las mejores 100 universidades de América Latina. En otros rankings importantes y exclusivos la Universidad de Panamá conserva el primer lugar.



Eduardo Flores Castro
Rector de la Universidad de Panamá

Viene de Portada
Redacción

Flores Castro señaló que el **Presidente desconoce el papel de la universidad en materia histórica y democrática:**

desde el rechazo del Tratado Filós-Hines, el 9 de enero, y los Tratados 3 en 1. También cuando se tuvo la intención de hacer un canal por Darién.

Según el Rector, otro de los aportes que la universidad entrega al país, es el papel que desempeña la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) al producir la semilla de arroz que comen los panameños.

Indicó que en 90 años la UP ha graduado a **más de 330 mil profesionales.**

Aludió también a los aportes de la Facultad de Farmacia como asesora en medicamentos y la Facultad de Medicina Veterinaria. Asimismo, que la universidad imparte enseñanzas a los privados de libertad que permanecen en las cárceles del país, destacando que ninguno de los egresados ha vuelto a delinquir.

Citó al Instituto de Geociencias que **monitorea los sismos que se registran en el país**, al Laboratorio de Física de la Atmósfera que monitorea la capa de Ozono y las radiaciones ultravioletas. Además, la **Estación RN50** del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, que **es una de las 50 que existen a nivel mundial y que forma parte de una red internacional de vigilancia, en cumplimiento del mencionado tratado.**

Mencionó el caso de una persona no matriculada que agredió a un estudiante y que la universidad entregó a la policía. De igual manera, reiteró que la universidad también está tomando acciones contra algunos matriculados que actúan de forma violenta, según la legislación universitaria.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá (APUDEP), José Álvaro, también reaccionó de forma categórica: “Escuchamos con reflexión las palabras del presidente, que olvida los **90 años de historia** de esta noble y democrática institución, clave en la lucha por la democracia y la soberanía nacional”, declaró.

El historiador y universitario defendió el rol transformador de la universidad, recordando que figuras como Octavio Méndez Pereira sentaron las bases de un modelo educativo comprometido con los sectores más humildes del país. **“Señor presidente, la Universidad de Panamá no es responsable de sus frustraciones ni del rechazo, que hoy enfrenta, apuntó José Alvaro.**

Paraninfo

Facultad de Farmacia presentó la promoción 2024-2025

Texto y foto

Carlos Iván Caballero G.

La promoción 2024-2025 de la Facultad de Farmacia tituló a 63 graduandos, licenciados y especialistas en farmacia.

Los estudiantes que obtuvieron el mejor índice académico fueron Arihana Lisbeth Rengifo Núñez, con un índice de 2.37; Nayrovi Edith Kojira Tejada, con 2.31 y Juan Qiu Wu a quien se le adjudicó 2.26.

El vicerrector de Investigación y Postgrado, Jaime Javier Gutiérrez, resaltó que la Facultad de Farmacia es la mejor en formación

farmacéutica en el país. Y, que se requiere de farmacéuticos activos, inmersos en el desarrollo de la investigación científica y la prevención de enfermedades.

En tanto, la decana de la Facultad de Farmacia, Rosa Buitrago, manifestó que el farmacéutico debe continuar evolucionando debido a que cada día salen nuevos medicamentos al mercado. Recordó a los nuevos graduandos que el objetivo del farmacéutico es el paciente.

Agregó que los nuevos profesionales deben continuar estudiando para reforzar y desarrollar sus habilidades.



La promoción graduó magísteres, licenciados en Farmacia y técnicos en Farmacia.

Estudiantes convocan asamblea en defensa de la nación



Miembros de la Federación de Estudiantes.

Texto y foto

Carlos Iván Caballero G.

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Panamá (FEUP) realizó una asamblea estudiantil en el Paraninfo Universitario con el objetivo de alertar a estudiantes, profesores y administrativos acerca de las actuaciones que desarrolla el gobierno del presidente José Mulino en perjuicio de esta casa de estudios.

Miguel Quintero, presidente de la FEUP, explicó al **Semanario Universidad** que entre las imposiciones del gobernante se encuentra la **inconsulta Ley 462**. Dicha ley amenaza y pone en riesgo los derechos sociales del pueblo.

El estudiante aseguró que de manera deliberada Mulino viola los derechos humanos. Por ello, tiene la intención de reabrir la mina ubicada en Donoso, pese a que el pueblo panameño demostró en las calles que no está de acuerdo.

Indicó a los participantes de la convocatoria que es necesario dejar a un lado la indiferencia, el miedo y la apatía. Y, es tiempo de **levantarse en defensa de la soberanía nacional** porque la administración Mulino jamás lo hará.

La asamblea es un acto de resistencia que busca demostrar que el Gobernante actúa mediante un sesgado criterio personal, puntualizó el dirigente estudiantil.

Facultad de Enfermería

Catedrática presenta libro sobre metodología en investigación



Directora de Investigación y Postgrado, Dra. Yariela González de Moreno; exdecano y autora de la obra, Dra. Lydia de Isaacs, y la decana encargada, Mgtr. Yahaira Orán.

Texto y foto

Gregorio De Gracia

La doctora Lydia Gordón de Isaacs, catedrática titular e investigadora de la Facultad de Ciencias de la

Enfermería, presentó el libro titulado “Métodos de Investigación Fenomenológica”.

La obra, que contiene 6 capítulos, estará accesible a estudiantes y profesores de pregrado y postgrado.

Entre algunos de los títulos destacan, La fenomenología como filosofía y método de investigación, Aplicación del conocimiento a la práctica, La pregunta de investigación.

La autora explicó que el documento es el número 15. Entre las líneas de investigación mencionó algunos como pensamiento crítico, cuidados paliativos, prevención del uso de drogas lícitas e ilícitas, género y violencia doméstica.

El libro lo presentó la doctora Yariela González de Moreno, directora de Investigación y Postgrado de la facultad.

El evento contó con la presencia de la decana encargada de la Facultad de Enfermería, magíster Yahaira Orán, doctora Carmen Bishop, presentadora del currículo, docentes estudiantes e invitados.

Rediseño curricular



Fotografía tomada del video (animación) del Proyecto de Renovación de la Facinet.

Alina Torrero Antropóloga social

Quizá sea impensable imaginar cómo era el campus universitario Octavio Méndez Pereira, construido en 1950, e inaugurado con la Biblioteca, las facultades de Humanidades, Ingeniería y Arquitectura y el Laboratorio de Ciencias. Para entonces con una matrícula de **mil 968 estudiantes** y 19,510m2 construidos.

El paso del tiempo da cuenta de múltiples transformaciones en la infraestructura, la organización y el surgimiento de facultades e institutos que alberga hoy; así como en el incremento y diversificación de sus estudiantes.

En particular, la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, Facinet, adelanta un ambicioso proyecto de renovación, icónico en su historia, por cuanto abarca la actualización del diseño curricular, rehabilitación de las infraestructuras y acondicionamiento de laboratorios, y dotación de equipos de alta tecnología. Quizás podríamos evocar el sentir de aquellas jornadas fundacionales de la facultad con el proceso de renovación actual.

Frecuentemente nos ha sido advertido: la lectura de la historia resulta productiva cuando se la emprende desde las exigencias del presente. Por lo que, de la mano del pasado, decidí adentrarme en el presente de la Facinet, convocando a un diálogo al doctor Ignacio Idoyaga, consultor internacional para el desarrollo curricular, reconocido por sus innovadoras propuestas en metodologías de la enseñanza y desarrollo de la investigación.

Este catedrático ha acompañado al **Programa de Renovación** en el componente académico con una dirección que prioriza la escucha, la consulta y el acercamiento a todos los sectores de la comunidad educativa, aliados externos y empleadores.

Dos años previos de investigaciones, convocatorias, integración de comisiones curriculares por escuela han sentado las bases del espíritu reflexivo, inteligente y propositivo con el que se trabajan los nuevos diseños, y hacen de la palabra del doctor Idoyaga un testimonio válido para interpretar la historia del proyecto de renovación.

Destacando connotada tradición en la enseñanza de las ciencias exactas, que ha permeado la historia de la Facinet, me bastó leer cómo se conformó la institución y el trayecto recorrido hasta hoy, para entender la riqueza de propuestas impulsadas por el papel relevante concedido al desarrollo de las ciencias, el interés de las autoridades al más alto nivel, y un personal docente de formación sólida.

De igual manera, pude percibir que su transcurrir viene acompañado de una tensión entre el supuesto de que las cosas deben mantenerse igual frente al espíritu mismo de las ciencias, de búsqueda constante, nuevas interrogantes, experimentación y constatación.

Para Idoyaga, la Facinet generó una **tribu académica** con ciertos valores, con ciertos prejuicios, con ciertas potencialidades, con ciertas limitaciones, como se generan tribus académicas en cualquier institución universitaria del mundo.

El proyecto de renovación coloca sobre la mesa el funcionamiento de esta tribu, las prácticas educativas,

la formación y las prácticas son de la facultad.

Se trata entonces de una conversación sostenida por mutuo consentimiento sobre aquello que ha signado la preocupación fundamental de la facultad, -la formación en ciencias naturales, exactas y tecnología que el país necesita-, aunque desde nuevas perspectivas que acompañan a los viejos problemas.

Me parece menester dejar en este intercambio de ideas y construcción las evidencias de un legado, unas veces con picos más altos que otros, que ha generado nuevas carreras, especializaciones, maestrías, centros de investigación, convenios de carácter internacional y reglamentaciones normativas novedosas para mejorar su funcionamiento.

Así mismo, respecto a la discusión actual sobre la enseñanza de las ciencias se apuesta por un giro en la formación de las ciencias **que impacte no solo al estudiantado de la facultad sino también al de la educación media.** En otras palabras, impulsar un nuevo vértice en su quehacer al asumir la responsabilidad y compromiso con los resultados educativos en la Facinet.

Estoy convencida de que la propia vida de quien escucha o lee es desafiada por aquello que ha sido dicho. De estos intentos, con sus momentos de incompreensión y de tenacidad, está tejido el tiempo compartido de Ignacio Idoyaga con el personal docente, autoridades de la facultad y la Universidad de Panamá.

“La transformación la entiendo como un proceso, /hay que/ mirarla con una perspectiva histórica.

Estamos en un proceso de diseño, creativo, de diagnóstico de necesidades, que tiene que terminar con perfiles un poco más claros para todas y cada una de sus carreras.

Y con perfiles más claros se van a poder construir currículos, pñsums de manera más potente, teniendo en claro cuál es el perfil de egreso, qué es lo que ese profesional tiene que poder hacer; qué es lo que ese profesional tiene que saber; y cómo ese profesional tiene que ser en términos competenciales”.

Si bien coincidiríamos en ello, también, por las experiencias compartidas con la comunidad educativa, sabríamos que se requerían otros apoyos que le dieran soporte a las transformaciones en marcha. En palabras del doctor Idoyaga:

“...hay que poner mucha atención en la etapa de desarrollo curricular qué son acciones; esto es muy importante, no pueden ser acciones disgregadas o buenas voluntades de tal o cual profesor, de tal grupo de profesores.

Tienen que ser políticas de desarrollo curricular que permitan que ese currículo, que ahora se diseñó con tanto esfuerzo, y no solo con tanto esfuerzo, sino también con tanta inteligencia, investigación, educación comparada, diagnóstico de necesidades, con tanta escucha, lo desarrollen”.

Conversando con nuestro entrevistado, precisamos elementos que generan tensión en el desarrollo de este proceso de renovación educativa. Por un lado, perfiles que respondan a inserciones profesionales lo suficientemente diferenciados para cada carrera y, por otro, políticas de desarrollo curricular.

Idoyaga profundiza la idea señalando que esto es un verdadero desafío. Por ejemplo, la facultad con carreras complejas, ámbitos de desarrollo profesional más que de inserción laboral, bien diversos, y donde el devenir histórico ha sido lo determinante en las políticas de contratación de quienes emplean a estos profesionales.

Los empleadores aluden “no tengo el profesional que se pueda desempeñar en esto”. Por supuesto, responde el especialista, porque no se han formado en esas habilidades y, si bien es cierto, que pueden complementar su formación desde el postgrado o desde otras opciones académicas para ejercer mejor esa tarea, es un proceso dilatado en el tiempo.

Además, consideremos los contextos culturales y socioeconómicos de las y los estudiantes, su necesidad de trabajar tempranamente, la necesidad de los profesores de realizar su vida académica de alguna manera, que pesan significativamente en la vida institucional.

La relación con el conocimiento y la reflexión sobre la realidad social necesitan conceptos muy distintos a los tradicionales y mucho más interrelacionados. No es posible obviar que hay un cambio cultural importante que coloca y que desafía la forma de entender y enseñar las ciencias.

Se precisa **otra didáctica que mute la matriz ilustrada por una matriz tecnológica**, no en su expresión técnica sino científica,

que incluye en la enseñanza tanto la producción del conocimiento como un objetivo para otorgar sentido a todo el proceso. Una matriz tecnológica que articule proceso, producto y objetivo. Una nueva matriz que desaloje para siempre la escisión entre teoría y práctica, entre conocimiento práctico y abstracción erudita.

La renovación de la Facinet resulta maravillosa en el papel. **Será maravillosa cuando se ponga en práctica.** Y retomo las palabras finales de Idoyaga:

“Todos estos procesos reflexivos, de la mano de la formación, de la mano del currículo, de la mano de pensarnos como institución, lo único que pueden hacer es mejorar las prácticas en alguna medida.

No sé si se alcanzará el 100% de lo que el proyecto pretende, que es una transformación profunda, o si estaremos a mitad del camino; pero la mitad del camino es un éxito que, sin duda, hay que celebrar”.

El Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), es el mayor financiador del proyecto de renovación de la Facinet a través de un préstamo al Gobierno de Panamá.

Alina Torrero Antropóloga social



Antropóloga social y cultural panameña **formada en México** (UAM, 1983; UNAM, 1990). En su país profundiza en la animación sociocultural para el trabajo con jóvenes (USAID-FOIDM, 2012).

Es reconocida desde los espacios públicos y académicos, nacionales y regionales, como una voz crítica en temas transversales de género, etnicidad, derechos de niñez y adolescencia, derechos indígenas, violencia, inclusión, interculturalidad, ciudad y territorio.

Profesores de Economía de la UP

Panamá y el Mercosur

Panamá en condición de Estado asociado no es miembro permanente, pero en el futuro podría convertirse en un miembro permanente, o ser desestimado por moción.



Foto tomada de la web www.google.com/search.

Texto y fotos:

Carlos Iván Caballero G.

En diciembre de 2024, Panamá formalizó un acuerdo complementario al proceso que implicaría formar parte del Mercosur (Mercado Común del Sur).

Para conocer más sobre el tema, el **Semanario La Universidad** consultó con **profesores de Economía de la Universidad de Panamá**.

Para el economista y decano, Rolando Gordón Canto, la **adición de Panamá al Mercosur en condición de Estado asociado, indica que no es miembro permanente**. Es decir, se trata de un Estado al cual han aceptado para hacer negocios. Esto abre la posibilidad de que en el futuro se convierta en un miembro permanente, o la moción sea desestimada.

El economista de la Universidad de Panamá interpreta dicho acuerdo como una iniciativa que brinda ventajas al país para **entrar en un mercado amplio y competitivo**. Sostiene que el país debe explorar la posibilidad de conectarse con la mayor cantidad de mercados comerciales en el mundo, como fórmula para expandir las fronteras comerciales.

Señala que actualmente el **40% de las exportaciones van a Estados Unidos**. De ahí que Panamá, en el Mercosur, puede aportar su mejor carta, que se caracteriza por los servicios. **Gordón no acredita como correcto que la economía nacional dependa de un solo mercado**. En torno a ello, menciona los servicios del Centro Bancario, Zona Libre y la instalación de industrias en zonas adyacentes al Canal de Panamá.

Gordón Canto agrega que **los comerciantes deben estudiar con detenimiento las exportaciones que pueden llevar al Mercosur**. Y que un punto en contra de Panamá es que tiene una industria reducida. Las ventajas de Panamá, como miembro asociado del Mercosur, es el acceso preferencial a los **países miembros de la unidad comercial**. Así lo define Rogelio Hernán Rubatino, profesor de la Facultad de Economía. Explica que **Panamá formaría parte de un bloque con acceso directo a su mercado**.

Una consecuencia negativa es la **invasión del mercado sudamericano al reducido mercado panameño**. Es decir, la **entrada de productos sudamericanos puede afectar la industria nacional**. Sobre el tema, es necesario prepararse para que las empresas nacionales no sufran.

Otra desventaja es la **carencia de políticas estratégicas que mitiguen los riesgos de la integración de Panamá al Mercosur**.

Para Rubatino, el acuerdo facilitará las exportaciones al diversificar el comercio, y al fortalecer las políticas comerciales que generarán negocios y empleos. Incluye **negociar acuerdos multilaterales que aumenten la presencia de Panamá en la región**.

Destaca que el desarrollo comercial y la competitividad en el país son factores que deben resaltarse. Estos se incrementarán a través de la **cooperación económica, el incremento de los productos y la inversión logística que aporten los países que conforman el Mercosur**.

Agrega que es importante porque marca un precedente en la apertura de un mercado que puede dar acceso a otros más amplios, como los europeos y mejorar su imagen internacional para intentar salir de las listas fiscales.

Rogelio Valenzuela, profesor de la Facultad de Economía, **menciona que Panamá tiene ventajas sobre otros países del Mercosur por dedicarse de manera exclusiva al sector servicio**. Países como Argentina y Brasil tienen una industria fuerte, sin embargo, **el istmo tiene ventajas sobre ellos debido a la franja canalera que tiene puertos en el Atlántico y el Pacífico**.

Con el acuerdo comercial **cabe la posibilidad de que la economía se incremente**, ya que, la mercancía proveniente del Sur traerá consigo el desarrollo de centros de almacenamiento de productos y contenedores en zonas limítrofes entre las provincias de Panamá y Colón. **Dicha oportunidad creará nuevas plazas de empleos y bonanza en esta parte del país**.

De acuerdo con Valenzuela, **la agricultura y la ganadería apenas satisfacen las demandas del mercado local**. La apertura de las relaciones comerciales con países sudamericanos traerá productos para satisfacer las necesidades del consumo local.

Panamá, por su posición geográfica, desde que los españoles llegaron al Istmo, se convirtió en un sitio de **servicio y traslado de mercancía**.

Sostiene que **hay que tener claro que no todos los productos provenientes de este bloque comercial pueden entrar al país**.



Mgtr. Rolando Gordón Canto, decano de la Facultad de Economía.



Dr. Rogelio Hernán Rubatino, profesor de la Facultad de Economía.



Mgtr. Rogelio Valenzuela, profesor de la Facultad de Economía.

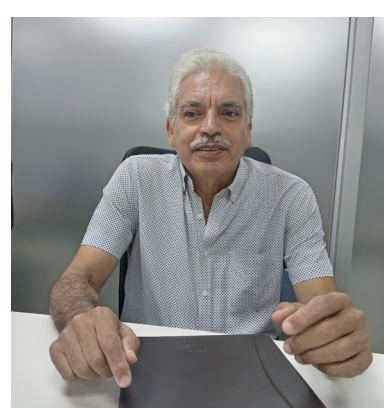
Contexto

A fines de 2024, el presidente José Raúl Mulino aseguró que con la referida asociación Panamá se convierte en la puerta de acceso para el Mercosur a Centroamérica y a otros mercados, a través de ventajas que van más allá de su posición geográfica. También, al poner a disposición su desarrollada capacidad logística, el centro financiero internacional y un aeropuerto que es el Hub de las Américas.

Chile, Perú, Colombia, Ecuador, Guyana y Surinam, también participan como Estados asociados del Mercosur.

Universidad de Panamá investiga peces en la cuenca del río Chucunaque

La investigación está documentada en un artículo científico publicado en la Revista Guacamaya de la Universidad de Panamá y titulado “Ictiofauna de la cuenca alta del río Chucunaque adyacente a la Serranía del Darién”.



El Dr. Humberto Garcés B. es docente en el Departamento de Biología Marina y Limnología.

Gregorio De Gracia
Fotos cortesía:
Humberto Garcés B.

Profesores de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet) efectuaron una investigación sobre varios tipos de peces de agua dulce.

El profesor investigador Humberto Garcés B. reveló al Semanario La Universidad que el estudio proporciona datos únicos acerca de la diversidad y el estado de conservación de la ictiofauna -conjunto de peces que habitan un lugar-.

Explica que se colectaron 19 especies de peces de agua dulce, pertenecientes a 9 familias, lo que representa el 66 % de las especies de peces reportadas en dicha área de estudio.

Además, se observaron diferencias en la distribución y abundancia de especies entre las estaciones muestreadas, destacando Chocolatal como el sitio con mayor riqueza con 13 especies y abundancia con 183 individuos.

Se identificaron 33 especies endémicas y/o binacionales, lo que resalta la importancia de conservar este hábitat para la preservación de la biodiversidad regional.



Vista panorámica de hábitats del río Surcutí.

Pez binacional (Panamá-Colombia) *Chaetostoma fischeri*.

Pez Agujeta (*Ctenolucius beanii*)

Chupapiedras o Wuachupila (*Rineloricaria altipinnis*), pez endémico y vulnerable encontrado en el área estudiada.

La Mojarra (*Isthmoheros tuyenensis*), es otra de las especie endémica y vulnerable encontrada en este estudio.

En cuanto a la conservación, se identificaron seis (6) especies en diferentes categorías de riesgo según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), lo que resalta la necesidad de implementar medidas de conservación para proteger estas especies y su hábitat.

La investigación también permitió detectar falta de información sobre el estado de las poblaciones de peces de agua dulce en Panamá, lo que dificulta la implementación de estrategias de conservación efectiva.

Un 57% de las especies de peces de agua dulce informadas para el área de estudio son utilizadas de alguna manera por las comunidades locales, acota el profesor Garcés.

El profesor Jorge García, coautor del artículo, del departamento de Zoología, informó que el componente de la ictiofauna incluye aquellos peces propios de las aguas dulces o primarios que incluyen sardinas de río, sábalos y sardinitas (Characidae), barbudos (Heptapteridae), y Chupapiedras (Loricariidae).

Para la colecta de peces se utilizaron diversos métodos de pesca como chinchorros, redes de mano y atarraya, de forma intensiva procurando obtener la mayor representación de especies de peces presentes en cada estación, como parte de un proyecto más amplio de evaluación ecológica rápida en la Reserva Hidrológica Serranía del Darién que lideraba el magíster Leyson Guillén, otro de los coautores del artículo científico.

Indicó que las capturas de las especies se realizaron en los

principales afluentes del río Chucunaque, ubicados entre la Estación 1 conocida como Chocolatal (8°30' 33.05" N; 71°57' 3.03" W); Estación 2, Quebrada Masagardí (8°44' 44.94" N; 71°58' 45.04" W); Estación 3, Río Surcutí brazo derecho (8°48' 60" N; 71°51' 43.00" W) y la Estación 4, Río Surcutí brazo derecho aguas arriba (8°48' 44.35" N; 71°47' 12.27" W), detalló.

Este estudio resalta la importancia de esta área para la conservación de los peces y sugiere hacer más investigación al igual que aplicar medidas de conservación. Además, puede servir como un importante indicador de la calidad ambiental del área de estudio.

La investigación desarrolló el componente de ictiología del Proyecto de Evaluación Ecológica Rápida y contribuyó a la definición de la categoría de manejo del área protegida propuesta y a la eventual creación de la Reserva Hidrológica Serranía del Darién.

El estudio fue desarrollado por los docentes e investigadores de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, el Dr. Humberto Garcés B. (Departamento de Biología Marina y Limnología); el profesor Jorge García R. (Departamento de Zoología); el Licenciado Samuel Valdés (Biodiversity Consultant Group) y el Mgtr. Leyson Guillén (Corporación de Desarrollo Ambiental, S.A.).

También, contó con el apoyo de otras instituciones que se dedican a la investigación científica como el Instituto de Ciencias Ambientales y Biodiversidad (ICAB), el Departamento de Biología Marina y Limnología, el Departamento de Zoología de la Facinet, Biodiversity Consultant Group y la Corporación de Desarrollo Ambiental.

Francisco: la revolución de la sencillez



Fotos de archivo del semanario.

Carmen Guevara C.

El Papa Francisco ha partido en Pascua de Resurrección, el 21 de abril, a los 88 años. Así lo destaca la web www.vaticannews.va, en la vocería del cardenal Kevin Farrell, camarlengo de la Santa Sede, quien anunció su muerte mediante un mensaje audiovisual.

El cardenal comunicó que el pontífice argentino había “regresado a la casa del Padre”,

lo que dio inicio al período de sede vacante, en el que la Iglesia Católica queda temporalmente sin Papa.

Los medios de comunicación de todo el mundo han desplegado en primeras planas y grandes titulares el deceso del sucesor de Pedro en este ‘Lunes del Ángel’, llamado así para que ningún cristiano olvide que fue un ángel el encargado de anunciar que Cristo había resucitado.

El sacerdote argentino, obispo y cardenal, fue conocido por su humildad, integridad doctrinal, fuerza, firmeza y su compromiso con la justicia social. Una forma de vida sencilla y cercana que fomentó su reputación de hombre humilde.

Jorge Mario Bergoglio se convirtió en el Papa número 266. Fue el primer pontífice latinoamericano y el primero no europeo desde el año 741, cuando falleció Gregorio III, de origen sirio.

Fue el primer Papa de la Compañía de Jesús y el primero en tomar el nombre de Francisco en honor a dos grandes santos: san Francisco de Asís, reconocido por su sencillez, humildad y austeridad, y san Francisco Javier, gran misionero español y jesuita que evangelizó el Oriente.

Panamá ha tenido la bendición de recibir a los dos últimos pontífices, en 1983, se recibió a Juan Pablo II, cuando solo estuvo un día, y Jorge Bergoglio que provocó la llegada de miles de peregrinos para participar en la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) 2019, que se desarrolló del 23 al 27 de enero.

El **Semanario La Universidad** en cobertura especial de la JMJ realizada por los periodistas Carmen Guevara y Luis Guerra (q.e.p.d) destacó en la **edición 518, del 6 de febrero de 2019** algunos de los momentos del recorrido del Papa en el país.

Entre las primeras palabras al pisar tierra istmeña expresó: “es una JMJ no solo de Panamá, sino de toda la región centroamericana. Una región

en la que los jóvenes están sufriendo mucho y en este sentido el mensaje del Papa no solo es para los panameños sino para todos los pueblos de la región”.

Otro de los mensajes de aquella visita fue: “ustedes jóvenes, deben pelear por su espacio hoy, porque la vida es hoy, nadie te puede prometer un día del mañana”.

En otro momento de la jornada, se reunió en un almuerzo con 7 peregrinos de los 5 continentes donde tuvo la oportunidad de intercambiar opiniones con los jóvenes. Dentro de los mensajes que se llevaron de este encuentro para sus casas, los chicos señalaron que hay que **escuchar a los viejos, valorar la identidad y la cultura, aprender del pasado para mejorar el futuro y crear líderes que transformen la sociedad.**

Otro de los llamados de Francisco fue el concerniente al grito de la madre Tierra, que está herida en sus entrañas por la contaminación de los

cielos. De una sociedad que perdió la capacidad de llorar y conmovirse ante el dolor; en la resignada soledad de los ancianos, en los pueblos originarios, a quienes se les despoja de sus tierras, raíces y cultura, silenciando toda sabiduría que puedan aportar.

El líder de la Iglesia Católica también sostuvo un **encuentro con privados de libertad del Centro de Cumplimiento de Menores de Las Garzas de Pacora**, y luego emprendió un viacrucis con la meditación de las 14 estaciones, en el campo Santa María la Antigua, con una característica muy especial, que fue liderada por un país latinoamericano.

El Papa Francisco trajo mensaje de misericordia, amor y perdón en la JMJ. Ya vaticinando el último adiós, dijo estas palabras: “Y como les dije en Cracovia 2016, yo no sé si en la próxima JMJ estaré, pero Pedro seguro estará y los confirmará en la fe. Sigán adelante, con coraje y valentía y, por favor, no se olviden de rezar por mí”. Dedicó toda su vida al servicio del Señor y de la Iglesia.



La Producción Audiovisual como herramienta didáctica



Jean Carlos González

Productor Audiovisual

Desde sus inicios, la televisión además de entretener a las familias, tenía la función de ser una herramienta educativa, sin embargo, con el transcurrir del tiempo fue quedando en el olvido ese objetivo inicial de ser un apoyo pedagógico, de alfabetización, y de cultura. Resultó mejor la fórmula de crear programas de entretenimiento, los cuales carecen de elementos educativos, obviamente a los dueños de medios les interesa

el “rating”, ya que como en toda empresa una buena facturación es la prioridad.

Es importante destacar que la falta de contenidos audiovisuales que nutran el conocimiento, ha afectado a generaciones, sumiéndoles en la ignorancia, fomentando la vagancia y el desinterés por aprender nuevos conocimientos. Queda claro que la televisión posee esa magia que hipnotiza, logrando que las personas pasen horas frente a la pantalla, desperdiciando el más valioso de los recursos, que es irrecuperable, sin duda alguna es el tiempo.

Por otro lado, es necesario evaluar la educación en la actualidad, cada día se vincula más a las nuevas tecnologías entre las cuales podemos mencionar: plataformas digitales, uso de dispositivos inteligentes, inteligencia artificial o IA, la aplicación de la tecnología educativa. Ante lo anteriormente descrito, la producción audiovisual debe jugar un papel

protagónico en el rol de la educación; los profesionales calificados son los llamados a trabajar de la mano con los académicos.

Por lo anterior aclaro que se debe respetar la idoneidad de los profesionales en diversas ramas del campo audiovisual. Lastimosamente el fácil acceso a la tecnología, permite que cualquier persona sienta que tiene la capacidad de crear contenidos audiovisuales de la manera correcta, lastimosamente en nuestro país no existe una ley que proteja y respalde a los idóneos. La pandemia que vivimos, trajo consigo la virtualidad, nos dejó lecciones y aprendizajes, además de que la educación debe reinventarse.

Cabe destacar, que en la actualidad contamos con tecnologías y formatos audiovisuales que van de la mano con la educación, solamente falta que se tome la iniciativa y se dé la hibridación que es necesaria

para que la pedagogía dé el salto al siguiente nivel. Formatos como el Podcast pueden ser utilizados para crear contenidos educativos modernos, que serían bien recibidos por los estudiantes ya que están familiarizados, un pequeño cambio que haría más entretenido el proceso de aprendizaje.

Asimismo, debemos entender que, al estudiante de hoy, le resulta poco entretenida la metodología de enseñanza utilizada 30 o 20 años atrás, por tal motivo se deben poner al servicio de la educación todas las herramientas tecnológicas disponibles, entre las cuales está la producción audiovisual. Es momento de hacer una televisión educativa, además de insertar la creación de proyectos audiovisuales en los materiales didácticos, planes de estudio, y como herramienta de divulgación científica. La educación en conjunto con la producción audiovisual, son garantía de éxito para el aprendizaje.



Doctor José Morcillo R.

Profesor de la Faeco
Universidad de Panamá

Riesgo geopolítico del Canal de Panamá

El Canal de Panamá como nodo estratégico del comercio mundial registra un creciente agravamiento en su exposición al riesgo de la geopolítica del comercio internacional derivado, entre otras cosas, por la reedición de la guerra arancelaria entre los Estados Unidos y China desde el 3 de abril de 2025.

¿Cuál es la exposición del Canal de Panamá ante el riesgo geopolítico expresado en la guerra comercial reeditada en abril de 2025? El informe anual de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) de 2024 reporta que la carga total trasgada ascendió a 210.3 millones de toneladas largas. De estas, a los EE. UU le corresponde el 74.7% y a China, el 21.4% de participación dentro del total de la carga que atraviesan el canal. De esta manera, EE. UU se posiciona en la primera posición y China en la segunda posición como usuarios de la ACP.

El riesgo es la posibilidad de que un evento, de los posibles, arroje al menos un resultado negativo que produzca pérdidas o afectaciones a las operaciones de la empresa.

La geopolítica es la lucha en todos los planos entre naciones por el control del espacio físico, sus riquezas, mercados, rutas logísticas, infraestructura estratégica regional y otros aspectos. Para eso se utilizan: sanciones, revoluciones de colores, provocar caos, guerras comerciales, golpes de estado, invasión y hasta la guerra, si se precisa, con tal de contener, debilitar o aplastar a la nación oponente. El Canal de Panamá, a corto plazo, enfrenta muchos riesgos, pero, sobre todo, el operativo y financiero.

De acuerdo con la ACP en el año 2024 la carga que atravesó el Canal de Panamá destinada a China fue de 23.8 millones. Por lo contrario, desde China se originó 21.2 millones de toneladas largas de carga para ser transportada a través del Canal de Panamá. Ambas cifras acumulan aproximadamente 45.0 millones de TL y significan el 21.4% de la carga transportada por la ACP ese año.

Considerando que la guerra comercial tiene una propensión a eliminar o desviar el intercambio mutuo entre EE. UU y China, el Canal de Panamá enfrenta una exposición al riesgo de reducción de ingresos por peaje de la carga transportada de China que tiene un valor aproximado de 1.1 mil millones de dólares, a precios del 2024. El estado podría dejar de percibir B/. 529.2 millones por concepto de aportes directos.

Las tensiones China-EE. UU, Rusia-Occidente han alterado las cadenas de suministros globales, la dependencia marcada del tránsito de buques de ciertos países y regiones hace vulnerable al país y a la propia ACP.

Ante tales eventos se demanda diversificación de los ingresos logísticos, política exterior activa, comercial y, sobre todo, reafirmar el carácter neutral de Panamá y su canal.

23 de abril: Día del Bibliotecario Panameño



Mr. Herminio Asprilla

Jefe de la Biblioteca Dr. Bernardo Lombardo de la Facinet

En 1973, la Asociación Panameña de Bibliotecarios (APABIB) estableció el 23 de abril como el Día del Bibliotecario Panameño, fecha que conmemora su invaluable labor en la sociedad. Coincide con el Día Mundial del Libro y del Idioma Español, rindiendo homenaje a Miguel de Cervantes. Tres gigantes de las letras fallecieron en fechas cercanas, uniéndolos sus legados en una celebración global.

La UNESCO eligió este día para honrar su impacto en la cultura y la educación. Por esto la elección del 23 de abril no es arbitraria.

Ese día en 1616 murieron tres figuras fundamentales de la literatura universal: Miguel de Cervantes Saavedra, William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega. Aunque las fechas reales de sus muertes no coinciden exactamente (Cervantes murió el 22 y fue enterrado el 23, Shakespeare murió según el calendario juliano, que difería del gregoriano), la coincidencia simbólica resultó decisiva para la UNESCO, que decidió consagrar

ese día como una jornada de celebración global.

Con el objetivo de oficializar esta fecha a nivel nacional, APABIB inició en agosto de 2022 la gestión del anteproyecto de ley 918 ante la Asamblea Nacional de Diputados. Como resultado, en 2023 se promulgó la Ley 410, que declara oficialmente esta fecha como el Día Nacional del Bibliotecario Panameño. Este día honra el compromiso, entrega y vocación de quienes custodian el conocimiento y promueven el desarrollo cultural de Panamá.

Ser bibliotecario en Panamá es más que una profesión: es una misión. Somos guardianes del saber, facilitadores de oportunidades y aliados en la formación de ciudadanos críticos, lectores y pensadores. Nuestro trabajo, muchas veces silencioso, es el cimiento sobre el cual se construyen sueños, descubrimientos y nuevas realidades.

A cada colega que día a día entrega lo mejor de sí en bibliotecas escolares, universitarias, públicas o especializadas: ¡gracias! Esta celebración es un homenaje a su esfuerzo, a su pasión por los libros y a su fe inquebrantable en el poder

transformador de la lectura.

En el entorno universitario panameño actual, el rol del bibliotecario ha evolucionado significativamente, pasando de ser un simple custodio de libros a convertirse en un facilitador del conocimiento, la investigación y el aprendizaje crítico.

En un contexto donde la información crece de manera exponencial y las tecnologías cambian constantemente, las bibliotecas universitarias se han transformado en espacios dinámicos que promueven el acceso equitativo a los recursos académicos, fomentan la alfabetización informacional y acompañan a los estudiantes y docentes en sus procesos formativos.

Este nuevo perfil del bibliotecario universitario exige habilidades multidisciplinarias, actualización constante y un profundo compromiso con la comunidad educativa.

Sigamos trabajando juntos, fortaleciendo nuestras redes y reafirmando el papel vital de las bibliotecas en la sociedad panameña.

¡Feliz Día del Bibliotecario Panameño a nivel nacional y un saludo especial a todos mis colegas del Sistema de Bibliotecas Universitarias de la Universidad de Panamá!

Abdel Fuentes

Director

Gustavo Donalicio

Subdirector

Consejo Editorial

Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas

Gregorio De Gracia
Carmen Guevara
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Corresponsales

Sonia Ruiz (Crusam)
Ciurany Carcache (Crubo)

Portal Web

<https://launiversidad.up.ac.pa>

Redes Sociales

Facebook: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up

Teléfonos:

523-5306 / 523-5307 / 523-5308



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El **Semanario La Universidad** se reserva el derecho de publicar el material.

Centro Regional Universitario de Bocas del Toro

Día de la Tierra



Estudiantes de la Escuela de Biología celebraron el Día de la Tierra con una coral poética inspirada por el profesor Henry Castillo.

Texto y foto

Ciurany Carcache / Crubo

En conmemoración del **Día Internacional de la Tierra**, estudiantes de las facultades de Ciencias Agropecuarias, Humanidades, y Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro (Crubo), realizaron una jornada de reflexión y conciencia ambiental.

Estudiantes de la Escuela de Inglés compartieron folletos

entre la comunidad universitaria con el propósito de sensibilizar a las personas en relación con la urgencia de preservar el equilibrio ecológico del planeta.

A la iniciativa se sumaron estudiantes de Ingeniería en Manejo de Cuencas y Ambiente, quienes ofrecieron una alocución centrada en el significado del 22 de abril, fecha proclamada por las Naciones Unidas como **Día Internacional de la Tierra**.

Al cierre de la jornada, estudiantes de la Escuela de Biología rindieron

tributo a la Tierra a través del arte. Llevaban su mensaje ecológico plasmado en sus suéteres con coloridas pinceladas. De igual forma, ofrecieron una emotiva coral poética, inspirada y dirigida por el profesor Henry Castillo.

La doctora Rosa Villar, organizadora del evento, enfatizó que el encuentro evidencia el compromiso del Crubo con la formación integral de sus estudiantes, promoviendo el conocimiento científico y el amor y respeto por el entorno natural.

Programa Anexo Universitario de Kankintú oferta diversas disciplinas

Texto y foto

Ciurany Carcache / Crubo

El Programa Anexo Universitario de Kankintú, que suma a su población académica **332 estudiantes**, este año cuenta con la participación de **5 grupos de la licenciatura en Educación Primaria**, cuatro en Administración Pública y un grupo del profesorado en Educación.

Un grupo de **17 profesores**, imparte enseñanzas en Kankintú.

El profesor Andrés Ayala, coordinador del programa



Instalaciones del Programa Anexo Universitario de Kankintú.

señala que este proceso representa una oportunidad invaluable para fortalecer la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo de la comarca.

El Anexo de Kankintú es ejemplo del compromiso institucional con la equidad, y el fortalecimiento de la educación superior en zonas de difícil acceso.



Expositora del congreso en el Crusam.

Centro Regional Universitario de San Miguelito clausuró congreso sobre la mujer

Texto y foto

Sonia Ruíz / Crusam

El Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam) clausuró el I Congreso Mujer, Familia y Patrimonio, mediante una enriquecedora mesa redonda titulada “Mujeres políticas en Panamá”.

El espacio fue clave para el análisis y la reflexión sobre la paridad electoral, el empoderamiento femenino y la equidad de género en el ámbito político nacional.

El evento contó con un mensaje especial, transmitido vía Zoom, por la doctora Gloria Young, quien resaltó el valor de contar con mujeres en posiciones de liderazgo.

En la mesa redonda participaron la magíster Betzabé Neglia, profesora de Lengua y Literatura

e instructora de Español para extranjeros; la licenciada Nayeli Alvarado, representante suplente en el corregimiento Omar Torrijos; y la profesora Mitzuka Fuentes, docente de la Facultad de Administración Pública del Crusam y coordinadora de proyectos de formación dirigidos a mujeres interesadas en incursionar en la política.

Las panelistas alentaron a las estudiantes del Crusam a asumir un rol más activo en la política, recordando que la participación no es un privilegio, sino un derecho. Destacaron la importancia de crear redes de apoyo entre mujeres, apostar por el perfeccionamiento académico y fortalecer desde la infancia la identidad y autoestima femenina como bases fundamentales del liderazgo.



Blancanieves



Mgter. Evelyns Díaz Gutiérrez,
profesora de Relaciones Públicas.

Carmen Guevara C.

Un clásico cuento de hadas sobre una hermosa joven princesa que, mientras es acosada por una reina celosa y malvada, busca refugio en la casa de siete enanos en la campiña alemana. La versión más famosa de Disney fue proyectada en 1937, primera película animada en color y en pantalla grande.

Aunque hay varias adaptaciones de Blancanieves, la nueva versión con título original Snow White 2025, guion, escrito por Erin Cressida Wilson, promete una nueva lectura de este cuento universal, al tiempo que conserva la esencia mágica del original, comenta, la magíster Evelyns Díaz, docente de Relaciones Públicas de la Facultad de Comunicación Social.

Menciona que en esa versión sigue la historia de la princesa del mismo nombre, conocida por su belleza y pureza, que debe huir de los devastadores celos de su madrastra, la reina malvada. Refugiada en un bosque encantado, conoce a un grupo de siete enanos que la ayudan a escapar de los malvados planes de la reina.

Confiesa que la cinta le encantó. El filme explora no solo la búsqueda de la supervivencia de Blancanieves, también su viaje hacia la independencia y el autodescubrimiento, al tiempo que retoma las canciones y escenas de culto del dibujo animado original.

Compara la escena con momentos de la vida diaria, donde el ser humano por alcanzar el poder, fama y riqueza, se deshumaniza, se disfraza con piel de ovejas, pero verdaderamente son lobos.

“Explora temas de poder, celos y maldad, pero también impera la lealtad y solidaridad cuando los enanos acogen a Blancanieves y la llenan de cariño y amor”.

Al finalizar comenta: “aunque ya hace tiempo que pasamos esa tierna etapa de la niñez me hace recrear la fábula y dibujos animados de los libros de cuentos que leí, pero ahora en la etapa adulta aprecié la versión con artista en la pantalla grande del cine me encantó”.

La información de www.filmaffinity.com destaca que la dirección de la película es de Marc Webb, con **109 minutos de proyección** la compañía productora Walt Disney Pictures, Marc Platt Productions. Distribuidora Walt Disney Pictures.

Se estrenó en marzo de 2025 y pertenece al género: Fantástico, aventura, musical, cuento (brujería y celos).

Adaptaciones de los Hermanos Grimm | Remakes de Clásicos de Disney. Protagonizada por los autores Rachel Zegler, Gal Gadot, Andrew Burnap, Ansu Kabia, Hadley Fraser y Lorena Andrea.



Cartelera de la película tomada de la web www.filmaffinity.com/

La verdad como quimera: apuntes sobre Papeles



www.google.com/search

Rainer Tuñón C. /Director de Información y Relaciones Públicas de la UP

Realizar películas locales basadas en hechos reales que conservan heridas abiertas no es solo un desafío: es un proceso que exige un profundo compromiso ético, de responsabilidad, técnica narrativa, objetividad e imparcialidad. Ello implica enfrentar la verdad - que muchas veces se presenta como una quimera - con respeto y sin tomar bandos, permitiendo que el público se conecte con la historia desde sus propios juicios, comprendiendo el entorno y sus múltiples contextos.

El escándalo de los famosos Panamá Papers no escapa a esta regla; y si bien ya tuvo un tratamiento cinematográfico internacional con The Laundromat (2019), del afamado cineasta estadounidense Steven Soderbergh, esa primera aproximación - en tono de comedia negra - fue vapuleada por la crítica internacional, que decía que “hubo mal uso de su increíble elenco al adoptar un enfoque decepcionantemente contundente y desenfocado para dramatizar los eventos de la vida real que la inspiraron”.

Estas consideraciones dejaron un terreno dispuesto -con pliegues aún por alisar - pero cargado de expectativas, donde ahora se alza una mirada más íntima y local con Papeles, el nuevo filme de Arturo Montenegro, que se presenta como una historia que “cuestiona la moralidad”, inspirada en los sucesos que recrearon el escándalo mundial por la filtración que en 2016 reveló cómo políticos, empresarios, celebridades y criminales de todo el mundo utilizaron sociedades offshore para ocultar fortunas, evadir impuestos o lavar dinero, desatando una ola global de investigaciones y debates sobre transparencia fiscal y corrupción.

El argumento de la cinta se centra en el calvario de la directora jurídica de un poderoso bufete especializado en sociedades offshore, que se ve atrapada en

el mayor hackeo digital de la historia. Lo que sigue es una caída en cascada que arrastra a todos los involucrados en el escándalo, incluida ella misma.

De esta coproducción entre España, Panamá y Uruguay, su mayor fortaleza está en la presentación de un elenco impecable que incluye a los españoles Megan Montaner (de la teleserie 30 monedas de Alex de la Iglesia), Carlos Bardem, quien ganó el premio de la Unión de Actores y Actrices españoles por su trabajo en Celda 211; el maestro Antonio Dechent, a quien hemos visto en filmes como Intacto y Alatriste; el joven actor argentino Gustavo Bassani, de la teleserie Iosi, el espía arrepentido y las colaboraciones de actores panameños del calibre de Gaby Gnazzo, Moyra Brunette, Jaime Newball, Ana Sibauste, Nick Romano, Stella Lauri, Paulette Thomas, Joe Yaker, Carlos Alfredo López y Henry Twohy, entre otros.

Asimismo, se destacan la dirección de fotografía de Aaron Bromley (Gauguin y el Canal); el sonido de José Rommel Tuñón (Tumbadores y Cumpleañero), el maquillaje de Yinoris Oporta (Quantum of Solace) y la dirección de arte con los aportes de Amine Ayoub (Tumbadores), Cristina Valdés (El Cid), Megan González y Santiago Domínguez.

Papeles es una producción panameña que, según su director, busca generar una reflexión sobre estos hechos. Ello, sin lugar a duda, representa un paso significativo para nuestra industria cinematográfica, al abordar un tema tan complejo y delicado, a pesar de los desafíos narrativos que aún permanecen sin resolver.

Eso sí, el solo hecho de que el cine panameño se atreva a tocar estos temas ya representa una conquista que sigue abriendo puertas para que miradas más osadas, imparciales y críticas, más cercanas al dolor real, sigan indagando para que la verdad bien dicha sea una victoria para todos.



Admisión 2026
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
Vicerrectoría Académica
Dirección General de Admisión
Vicerrectoría Asuntos Estudiantiles
Dirección de Investigación y Orientación Psicológica



FASE 1
Inscripción al Proceso de Admisión
Del martes 1 de julio al miércoles 1 de octubre de 2025

FASE 2
Aplicación de pruebas
Pruebas Psicológicas
Del lunes 21 de julio al jueves 27 de noviembre de 2025
Prueba de Capacidades Académicas
Del lunes 20 al sábado 25 de octubre de 2025
Facultad de Medicina - sábado 18 de octubre de 2025
Prueba de Conocimientos Generales
Del lunes 17 al sábado 22 de noviembre de 2025
Facultad de Medicina - sábado 15 de noviembre de 2025

FASE 3
Entrega de resultados
Del lunes 12 al viernes 16 de enero de 2026

COSTO
B/.30.00

OBSERVACIONES
Le informamos que las fechas para el registro de los estudiantes extranjeros que tienen pasaporte, será del 8 de julio al 19 de septiembre de 2025. Estos estudiantes deben realizar los siguientes pasos para completar las fases de inscripción al proceso:
1. Ingresar a la plataforma SIREXUP para iniciar su trámite con Secretaría General. (<https://sirex.up.ac.pa/>).
2. Posteriormente ingresar a la plataforma SIUP para inscribirse al proceso de Admisión. (<https://siu.up.ac.pa/>).

 @diradmision_up

Aprobado por el Consejo Académico en su reunión N°2-25, celebrada el 26 de febrero de 2025



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ



OITIC
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Envío #2

MANTENIMIENTO Y SOPORTE

Desde el Viernes 25 de abril a las 4:00 p.m. hasta el Lunes 28 de abril a las 8:00 a.m.

Estimados Administrativos, Docentes, Estudiantes:
Hacemos de su conocimiento que del viernes 25 de abril a las 4:00 pm hasta el lunes 28 de abril a las 8:00 am se estará realizando un mantenimiento y soporte a la Base de Datos en la Universidad de Panamá, con el propósito de mejorar el rendimiento de los sistemas.

Ofrecemos disculpas por los inconvenientes que esto pueda ocasionar y agradecemos tomar las medidas pertinentes.

!

IMPORTANTE:
Se interrumpirán los accesos a todos los sistemas (académicos y administrativos).



TEMPORADA REGULAR 2025

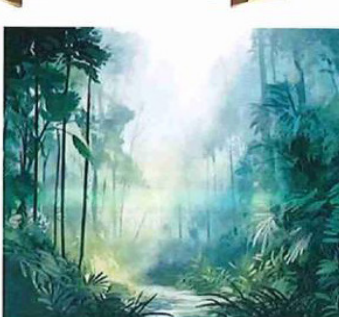
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA



VIEEX
Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Extensión

ARTES PLÁSTICAS

Inicio: 25 de Abril




Horarios:
Lunes y Viernes (Paisaje)
2:00 p.m. - 3:30 p.m.
10 años en adelante
(Retrato)
3:30 p.m. - 4:00 p.m.
10 años en adelante

Instructor del Taller: Edwin Sanjur

Para mayor información:
Whatsapp: 6616 - 9228
Instagram: dirculturaup
Número de Oficina: 523 -5226

Matrícula: B/.20.00

Mensualidades: B/. 20.00

Diplomado
Evaluación de Impacto AMBIENTAL

Facilitador: Profesor Elio Álvarez
Experto en Gestión Ambiental



PLAN DE MEJORA
CÁTEDRAS ACREDITADAS

Inicia
17 de mayo

Finaliza
26 de julio

Ubicación
Facultad de Ciencias Agropecuarias

Duración: 130 horas
Dirigido a:
Profesionales de las Ciencias Ambientales, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Forestal, Biología, Geografía, Ecología, Arquitectura, Ingeniería Civil, Derecho (con enfoque en derecho Ambiental), Administración de Empresas (con enfoque en sostenibilidad). Otros profesionales cuya profesión guarde relación con las ciencias ambientales o que tengan un postgrado relacionado con las ciencias ambientales y recursos naturales en general.

Modalidad
Semipresencial
Sábados: Presencial

Inversión

- Profesores UP: \$500
- Estudiantes de último año (FCA): \$400
- Otros (Profesionales, público en general): \$550

Método de pago

- Una (1) sola cuota
- Tres (3) cuotas

Formas de pago

- ACH

Cuenta Bancaria

Organiza: Escuela de Ingeniería Agrícola
Coordina: Coordinación de Educación Continua
Para cualquier consulta comunicarse al correo educacioncontinua.fca.up@gmail.com
teléfono: 523-5514

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ - AIP
No. 03-99-01-142350-5
Banco General
Cuenta Corriente

#YOSOYFCA

 FCAUP  FAC_CienciasAGROPE  CIENCIASAGROPECUARIAS  Fca UP

Guerra arancelaria

Economistas de la UP analizan las implicaciones que podría traer al país



Rogelio Rubatino, profesor de la Facultad de Economía.



Guillermo Salazar, profesor de la Facultad de Economía.



Rolando Gordón Canto, decano de la Facultad de Economía.

Texto y foto

Carlos Iván Caballero G.

A inicios de abril, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció la **imposición de aranceles a los países considerados socios comerciales**.

Economistas de la Universidad de Panamá manifestaron su opinión en relación con las posibles implicaciones que la anunciada **imposición de aranceles** podría significar para la economía nacional. **Entre las naciones que podrían verse afectadas aparece Panamá, con un 10%.**

Rogelio Rubatino, profesor de la Facultad de Economía, antes de emitir criterio, prefiere aclarar el concepto del aumento arancelario. Explica que es el aumento que hace un país en los impuestos sobre los productos que importa. Es decir, **cobrar un precio adicional sobre el costo original**.

Agrega que a través del incremento de los impuestos los gobiernos subsidian sus proyectos.

De acuerdo con el economista y docente universitario, **Panamá se verá afectada con el 10% en el aumento de los productos que importa.**

Uno de los rubros que será impactado está relacionado con el Canal de Panamá. **Las empresas que utilizan el Canal y exportan hacia los EU, reducirán los envíos.**

En cuanto a la producción nacional cita, el azúcar, el pargo, guineo, atún de aletas amarillas, camarones, y madera, que **forman parte de los productos gravados.**

El aumento también tendrá impacto negativo sobre las empresas exportadoras, de manera que, para recuperar sus inversiones, dichas corporaciones incrementarán los costos de los productos que venden en el mercado local. **Esto provoca que la inflación se dispare porque las empresas traspasan los costos a los consumidores.**

Sostiene que **la industria automotriz es uno de los sectores más vulnerables**, debido al aumento de los costos en la producción. Y que, debido al incremento de los aranceles en los productos derivados del petróleo, estos pueden aumentar de precio.

Otros productos afectados son, el vino, las uvas y el salmón. La industria de la construcción y el acero, los productos farmacéuticos, equipos electrónicos, petróleo y las energías también serían impactados.

Guillermo Salazar, profesor en la Facultad de Economía, advierte que el Canal de Panamá podría verse afectado debido a la contracción mundial de la economía. Dicho de otra manera, **el 40 % de las exportaciones hacia los EE.UU pasan por el Canal**, pero al aumentar el impuesto de las exportaciones **es probable que disminuya el paso de buques.**

Argumenta que **se ha transgredido el Tratado de Promoción Comercial (TLC) firmado entre Panamá y EE.UU.** Los productos panameños no deben pagar impuestos para entrar al mercado estadounidense. No obstante, el presidente Trump establece una tarifa del 10%.

Salazar coincide con Rubatino al señalar que **las empresas importadoras pasarán el costo de los aranceles a los consumidores para sufragar el gasto.**

Rolando Gordón Canto, decano de la Facultad de Economía, explica que a los ingresos de las operaciones del Canal no le pusieron aranceles. Sin embargo, debido a que las empresas exportadoras hacia EE.UU le aumentaron los impuestos, **el Canal podría verse afectado por la disminución en el paso de barcos.**

Los productos que no forman parte del Tratado Comercial (TLC) con Estados Unidos serán gravados con un 10 %. Esto aumentaría el costo de la vida porque las empresas traspasan los costos al consumidor. Además, Panamá importa muchos productos desde EE.UU, los cuales llegarán con un aumento considerable en los precios.

De acuerdo con el economista, en la cadena, el productor vende la mercancía a un intermediario y este, a su vez, lo vende al consumidor. Visto desde otra perspectiva, este último, a través de la compra, termina subsidiando los impuestos que han gravado a las empresas.

Manifiesta que el gobierno del presidente José Mulino hace todo lo que pide el gobierno norteamericano. Y, en cuanto al alza de los aranceles, **continúa guardando un silencio cómplice. Parece que no le interesara el alza, es una administración a la que no le importa la población.**

La única forma de detener el aumento es apoyando a los países que se interesan en que los estadounidenses quiten los aranceles por el hecho de que afecta la economía global.